



ASISTENCIA DEL LA SESIÓN ORDINARIA N° 005-2020

La suscrita secretaria Tesorera del GADR-Santa Bárbara, certifica la asistencia de los vocales a la reunión ordinaria de conformidad con la convocatoria registrada por el Sr. Presidente Nelson Hipólito Montenegro Coral amparado en la ley de nos confiere.

FECHA: lunes 12 de junio del 2020

LUGAR: Instalaciones del GADR-SANTA BÁRBARA



Sr. Hipólito Montenegro
PRESIDENTE DEL GADR-SB



Sr. Jairo Delgado
VICEPRESIDENTE DEL GADR-SB



Sr. Ramiro Pinchoa
VOCAL DEL GADR-SB




Sr. Orlando Garcia
VOCAL DEL GADR-SB



Sr. Fernando Chapit
VOCAL DEL GADR-SB

GAD. PARROQUIAL RURAL
"SANTA BÁRBARA"
CERTIFICO QUE:
ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL



CERTIFICA: Tte. Ana Arias
SECRETARIA - TESORERA



ACTA N° 005 DEL GADPR- SANTA BÁRBARA 2019-2023

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Santa Bárbara a los 12 días del mes junio del 2020, se instala en sesión ordinaria los señores Vocales del GADPR-Santa Bárbara, precedidos por el Sr. Nelson Hipólito Montenegro Coral en calidad de Presidente del GADPR- Santa Bárbara, la Srta. Ana Arias Secretaria quien certifica el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del orden de día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura y Aprobación de las Actas 012-2019,001-2020, 004-2020 GADPR-SB.
5. Informe por parte de presidencia sobre las entregas de raciones alimenticias durante el Estado de Emergencia COVID 19.
6. Informe sobre el seguimiento del Proyecto **MECANIZANDO LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA COMUNIDAD DE LA FAMA.**
7. Análisis y Autorización para la Reapertura del Proceso de Contratación que tiene por Objeto la **"ADQUISICIÓN DE GUADAÑAS Y MOTOSIERRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MECANIZANDO LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA COMUNIDAD DE LA FAMA"**.
8. Realizar cronograma de los proyectos a efectuarse en el 2020.
9. Resolver sobre la contratación de un Operador para del GADPR-SB.
10. Acuerdos y resoluciones.
11. Clausura.

DESARROLLO:

La señorita secretaria da lectura al orden del día, donde se desarrolla con normalidad.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El señor Presidente Hipólito Montenegro y los Sres. Vocales se encuentran presentes en la sesión ordinaria, de ellos queda constancia en el Registro de firma del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Santa Bárbara.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA

El Sr. Hipólito Montenegro: Solicita a la secretaria se de lectura al orden del día, de la convocatoria 005 con fecha del 10/06/2020, el Sr. Presidente pone a consideración el orden del día a las señores vocales, y solicita a los señores vocales se autorice y apruebe un nuevo punto en el orden del día como es el **"Análisis y autorización para la reapertura del Proceso de contratación que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE GUADAÑAS Y MOTOSIERRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MECANIZANDO LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA COMUNIDAD DE LA FAMA"**



Interviene el Señor Ramiro Pinchao: Sugiere y se trate de mantener el Orden del Día y si es el caso de aumentar el nuevo punto al Orden del día.

Interviene el Señor Jairo Delgado: Se encuentra de acuerdo que se aumente el nuevo Punto del Orden del Día.

El Sr. Hipólito Montenegro: Les da a conocer a todos los Señores Vocales que se aumenta al Orden del Día el punto Siete donde se tratará sobre el Análisis y autorización para la reapertura del Proceso de contratación que tiene por objeto la **"ADQUISICIÓN DE GUADAÑAS Y MOTOSIERRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MECANIZANDO LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA COMUNIDAD DE LA FAMA"** quedando un total de once puntos al Orden del Día, además solicita a la señorita Secretaria que lea el siguiente punto del orden del día.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El señor Hipólito Montenegro: Agradece por la presencia a los Sres. Vocales y por todas las actividades que se han venido coordinado y trabajando conjuntamente con todos ustedes en beneficio de la Población, esperando que se trate de sacar las mejores resoluciones para seguir trabajando por el Adelanto de la Parroquia y de sus habitantes de este modo queda instalada la sesión siendo la 1:24 pm.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 012-2019,001-2020, 004-2020 GADPR-SB.

El Señorita Secretaria: Da Lectura del Acta No. 012- 2019, donde todas los Señores Vocales están de acuerdo con lo tratado en dicha reunión.

El Señorita Secretaria: Da Lectura del Acta No. 001- 2020, donde el Señor Jairo Delgado interviene y pone a consideración que se acompañe a la Invitación a la Parroquia del Playón de San Francisco durante sus festividades, sin otro particular se procede a dar lectura de la siguiente Acta.

El Señorita Secretaria: Da Lectura del Acta No. 004- 2020, donde el Señor Hipólito Montenegro pone a consideración a los señores Vocales den su punto de vista.

Interviene el Señor Jairo Delgado: Donde da a conocer sobre las inspecciones de los proyectos de las Organizaciones y que no se realizó el oficio a los señores presidentes de las Organizaciones ya que lo realizo personalmente, informarles que la inspección se la ha realizado en su mayoría pero aún falta, al momento que se termine se entregará los informes con su hoja de inspección y sus respectivas firmas , agradece a los compañeros por la colaboración brindada pero en el transcurso de los siguientes días se culminara con dicha inspección.



Interviene el Señor Hipólito Montenegro: Donde pone a consideración a los señores vocales y si no hay alguna observación seguir con el orden del día.

5. **INFORME POR PARTE DE PRESIDENCIA SOBRE LAS ENTREGAS DE RACIONES ALIMENTICIAS DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA COVID 19.**

Interviene el Señor Hipólito Montenegro: E informa a los señores vocales sobre el tema de la Entrega de las Raciones Alimenticias a las familias de las cuatro comunidades que conforma la Parroquia de Santa Bárbara y agradece a los señores vocales por la predisposición y la aprobación por Unanimidad de que se haya Firmado el **CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA BÁRBARA Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIO- MIES DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**, Firmada a los once días del mes de mayo del dos mil veinte, donde se realizó todos los documentos Respectivos y ya se realizó una entrega por cada Familia.

Interviene el Señor Hipólito Montenegro: E informa que se ha coordinado con todas las instituciones como es el caso del **CONVENIO QUE SE CUENTA ENTRE SUCUMBIÓS SOLIDARIO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA BÁRBARA** con la entrega de 55 raciones a los beneficiarios, además la entrega de 153 raciones que se entregó mediante el **CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA BÁRBARA Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIO- MIES DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**, hacerles conocer que conjuntamente con el Señor Orlando García nos trasladamos a cada uno de los hogares de igual manera nos acompañó el Compañero Jairo Delgado para la entrega de estas raciones, de esta manera informales que hasta la actualidad se tienen entregado a la Ciudadanía cuatro raciones por cada familia.

El Señor Hipólito Montenegro: informa y como ustedes pudieron verificar:

1. La Primera se entregó las Raciones Alimenticias a 55 beneficiarios bajo en Convenio con Sucumbíos Solidario, así también informa que ha recibido 30 raciones más que han donado y lo demás a cubierto de manera personal para que ninguna familia se quede sin raciones alimenticias.
2. La Segunda Ración Alimenticia se trabajó conjuntamente con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal den Cantón de Sucumbíos Alto, el Señor Alcance Henry Mejía junto con los Señores Concejales aportaron de manera voluntaria parte de su sueldo para la entrega de estas Raciones, mas unas cien Raciones Alimenticias que nos entregó el



Gobierno Provincial de Sucumbios, donde se pudo llegar a todas las familias que conforman la Parroquia de Santa Bárbara.

3. La tercera entrega se realizó mediante el Convenio Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Bárbara y el Gobierno Provincial de Sucumbios en la cual nos entregaron doscientas cincuenta Raciones Alimenticias de igual manera fueron entregadas a la Ciudadanía de la Parroquia de Santa Bárbara.
4. La cuarta entrega se realizó mediante el Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional Celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa Bárbara y la Dirección Distrital 21d02 Lago Agrio- MIES del Ministerio de Inclusión Económica y Social, donde nos acompañó una delegada del MIES para verificar que las raciones fueran entregadas, de igual manera se cuenta con el respaldo fotográfico, el respaldo de las firmas de quienes fueron beneficiarios conjuntamente con el informe respectivo de todas las raciones que se han entregado, además se contará con el informe que nos entrega el MIES certificando que se ha entregado a los grupos más Vulnerables de la Parroquia de Santa Bárbara, así también por parte del Convenio que se cuenta entre Sucumbios Solidario y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Bárbara se entregó las Raciones Alimenticias, de esta manera se ha cumplido con la Ciudadanía, y estamos dispuestos a seguir trabajando conjuntamente con ustedes, es cuanto puedo informar sobre las actividades realizadas y pongo a disposición a ustedes den su punto de Vista o alguna inquietud por parte de la ciudadanía con ustedes, den a conocer y poder aclarar cualquier situación.

Interviene el Señor Jairo Delgado: Felicita por haber realizado esta gestión por parte del Gobierno Parroquial en beneficio de las familias de toda la Parroquia de Santa Bárbara durante esta Emergencia que aún estamos atravesando.

Interviene el Señor Fernando Chapit: Felicita por las acciones que se tomó con Gobierno Parroquial, en beneficio de los habitantes de la Parroquia de Santa Bárbara, además haciendo conocer que le comunicó el Señor Marcelo Cuajiboy donde manifiesta que no se le han entregado la Ración Alimenticia.

Interviene el Señor Orlando García: Felicita al Señor Presidente por la Gestión que se ha estado Realizando conjuntamente con las demás instituciones como es el caso de Consejo Provincial de Sucumbios, Sucumbios Solidario, el MIES, el Gobierno Municipal del Catón Sucumbios Alto, arriesgándose durante esta Emergencia Sanitaria que estamos enfrentando como es el COVID- 19 en beneficio de las familias de las Comunidades de la Parroquia de Santa Bárbara, además aclararle al compañero Fernando Chapit que se ha acompañado y tratando de colaborar al Señor Presidente durante la entrega de estas Raciones, así también he participado en las Fumigaciones, de esta manera darle a conocer que es un poco complicado ya que en algunos lugares no se les encontraba a las familias para entregarle su respectiva ración, pero ya se les ha hecho llegar a todas las familias beneficiadas y se encuentran contentos por el beneficio brindado



por parte de la Gestión de la Junta Parroquial y el señor Presidente, y solicita a los presentes seguir trabajando de manera unida en Beneficio de los habitantes de la Parroquia de Santa Bárbara.

6. INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO MECANIZANDO LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA COMUNIDAD DE LA FAMA.

Interviene el Señor Hipólito Montenegro: Para informales sobre los procesos que se ha llevado a cabo para la Ejecución del Mismo, donde se ha tomado contacto con el Proveedor Seleccionado para la entrega de estos implementos agrícolas, y como es conocimiento de todos por la Emergencia que estamos atravesando, tratan de aprovecharse de quienes nos encontramos al frente de la institución, porque los recursos con los que contamos son recursos de la Población, es decir que el Proveedor trato de subir un costo de doscientos dólares americanos por máquina, es por eso que les doy a conocer que se ha viajado dos veces a las Ciudad de Ibarra para llegar a algún acuerdo, además basándose en el Acta de Negociación ya se encontraba debidamente legalizada con un monto para dicha contratación, es así que el Proveedor Seleccionado ha solicitado mediante Oficio realizando las Justificación respectiva se proceda a realizar mediante resolución y declarar desierto el proceso de contratación de Subasta Inversa Electrónica ya que solo se contaba con tres proveedores donde al momento de que presentaron las ofertas solo llegaron al Despacho de la Junta Parroquial dos ofertas de tres que se presentaron en el Portal de Compras Públicas, de los cuales el ofertante que no pudo hacer llegar su propuesta en físico fue descalificado automáticamente, y quedaron dos oferentes de los cuales siguiendo los lineamientos específicos solo uno de ellos fue seleccionado.

El Señor Hipólito Montenegro: Da a conocer que se ha reunido con los integrantes de la Asociación de la comunidad de la Fama y se les ha hecho conocer las dificultades por las cuales se está atravesando durante la adjudicación de este Proyecto, donde ellos supieron comprender y manifestaron que como nos encontramos en Estado de Emergencia algunos procesos se cayeron y toca volver a gestionar para que no se quede estancado, además se les informó a los miembros de la Asociación Integral la Frontera que la Emergencia Sanitaria aún no se termina, pero se tratara en el menor tiempo posible que se ejecute dicho Proyecto que es en beneficio de esta Asociación.

7. ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN PARA LA REAPERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE TIENE POR OBJETO LA "ADQUISICIÓN DE GUADAÑAS Y MOTOSIERRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MECANIZANDO LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LA COMUNIDAD DE LA FAMA"



Interviene el Señor Ramiro Pinchoa: Por la situación de Emergencia que estamos atravesando a Nivel Nacional, pregunta a la Señorita Secretaria de cómo se llevó el proceso de contratación, ya que los oferentes al momento de presentar sus ofertas no pueden subir los precios, se debe respetar el presupuesto que está convenido y está aprobado, y me gustaría que se entregue la documentación respectiva para dicho proceso, para poder revisar además existe un pronunciamiento por parte de la Contraloría General de Estado de no realizar contrataciones que no están encaminadas a la Situación de Estado de Emergencia, además solicita realizar la gestión para que habiliten la cuenta de la Junta Parroquial en el Ban Ecuador para que realicen el correspondiente depósito a la Asociación Integral de Frontera de la Comunidad de la Fama, y poder ejecutar dicho Proyecto.

El Señor Hipólito Montenegro: Solicita se entregue toda la documentación solicitada del Proceso de Contratación de Subasta Inversa Electrónica a todos los señores Vocales.

El Señor Jairo Delgado: Interviene y da a conocer que como Administrador es este Proceso de Contratación se ha estado observando y vigilando de cómo se ha llevado el proceso, por las dificultades ya antes mencionadas no se ha procedido a la ejecución de dicho Proyecto, y se ha tratado de seguir el cronograma que se debía realizar en el Portal de Compras Públicas, en cuestión del Proveedor Seleccionado no se realizó la Firma del Contrato porque el día que se iba a realizar la inspección de los equipos ofertados y su correspondiente firma del contrato el diecisiete de marzo del dos mil veinte, mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de dieciséis de marzo del dos mil veinte a Nivel Nacional es Estado de Emergencia y Estado de Excepción no se pudo realizar la firma de dicho Proyecto y hacer llegar a todos una copia del Proceso de Contratación para poder analizarlo de la mejor manera.

8. REALIZAR CRONOGRAMA DE LOS PROYECTOS A EFECTUARSE EN EL 2020.

El Señor Hipólito Montenegro: Pide a los señores Vocales la Posibilidad de poder seguir realizando los respectivos Proyectos de las Organizaciones que son beneficiadas y poder entregar en el transcurso de este año, ya que para el día lunes quince de junio del dos mil veinte se debe tener una idea clara al Señor Prefecto, y al Señor Alcalde del Cantón de Sucumbíos Alto, para buscar la manera de cómo se va a trabajar, es por eso que se ha tomado este punto para ver si en el transcurso de dos o tres meses ya se pueda trabajar con normalidad y poder seguir entregando dichos Proyectos.

El Señor Hipólito Montenegro: Solicita al compañero presidente de esta comisión para poder armar este cronograma y poder reunir a pesar que de no se pudo con todos, pero si tratar de reunirnos con las directivas de cada Organización y poder explicar de cómo se va a llevar a cabo el proceso de los proyectos durante este año.



Interviene el Señor Jairo Delgado: Tratar de convocar a los miembros de cada Organización a Diferentes Horas y Días para que puedan acudir a la Junta Parroquial, y poder hablar con cada una de las Organizaciones.

El Señor Hipólito Montenegro: Esta idea era para dar a conocer a cada directiva de las Organizaciones y explicarles de cómo se va a llevar el Proceso durante este año, y ellos informen y se reúnan con cada uno de los miembros de las Organizaciones y nos presenten las Propuestas, para ello debemos fijarles un tiempo y en el lapso de tres meses tener socializado el método de trabajo de cómo se Ejecutará en este año.

El Señor Hipólito Montenegro: En el tema de los Proyectos de Infraestructura por el momento que aún nos encontramos en semáforo rojo es más complicado para poder ejecutarlos, esperando que a partir del 22 de junio del 2020 cambie a semáforo amarillo y de esta manera poder seguir trabajando de una manera más efectiva.

Interviene el Señor Fernando Chapit: Pregunta si solo es en el aspecto Productivo.

El Señor Hipólito Montenegro: Donde sabe manifestar que se debe desarrollar en cada una de las comisiones y con respecto al ámbito deportivo se debe seguir trabajando, presentar las propuestas, porque en definitiva los recursos se van a ver afectados, pero si va a llegar una parte y se debe buscar la manera de seguir trabajando.

Interviene el Señor Ramiro Pinchao: Pide saber la Situación Financiera por la que estamos atravesando y den a conocer si los recursos están ingresando normalmente o si han disminuido, para según eso empezar a socializar y seguir trabajando por el adelanto de las Organizaciones, ya que la Situación a Nivel Nacional está muy complicada.

El Señor Hipólito Montenegro: En el tema de los Proyectos de Infraestructura ya existen pedidos por parte de los entes rectores de que se priorice más al Sector Productivo y que el PDyOT baya encaminado a la Situación que estamos atravesando no solo a Nivel Nacional sino a Nivel Mundial ya que no es tan indispensable las Obras de Infraestructura, sino más bien poder reactivar la Economía de cada uno de los Pueblos, es por esta razón que les pido, que en el tema de Producción no se le vaya a reducir el presupuesto que ya está designado y se encuentra socializado, es por eso que hasta el momento el Señor Richard Martínez Ministro de Economía ha manifestado que no se va a reducir el presupuesto designado para este año, pero hay que poner a conocimiento que esto es algo imposible, por la situación que estamos atravesando a Nivel Nacional tanto por la Pandemia Mundial, y como es el Caso de la Reducción del Petróleo, de esta manera darles a conocer que hasta el momento si nos están ingresando los recursos pero no de la manera normal como estaba ingresando anteriormente.



Interviene el Señor Jairo Delgado: *Desea conocer si en la Cuenta de la Junta Parroquial existe dinero suficiente para poder realizar los Proyectos Productivos.*

El Señor Hipólito Montenegro: *Informa que no necesariamente existen los recursos que van ingresando, pero de debe tener en cuenta que los entes rectores como es la Contraloría General del Estado, Semplades, Secretaria Técnica, de que se encamine los recursos a los Sectores Productivos, para poder reactivar la Economía.*

El Señor Hipólito Montenegro: *En el tema deportivo no se tiene conocimiento hasta cuando se seguirá en Estado de Emergencia y por ende no se podrá desarrollar actividades encaminadas al ámbito deportivo y estos recursos se los puede encaminar en otra cosa o a su vez uno de los recursos que no se los va a utilizar y se perderá, es por eso que se debe analizar detenidamente.*

El Señor Hipólito Montenegro: *Pide a la Señorita Secretaria que se imprima los ingresos que se han a partir de este año, de esta manera tener una idea de cuánto nos va a ingresar hasta el final del año.*

Interviene el Señor Ramiro Pinchao: *Pide esperar hasta el mes de julio para observar de cómo están ingresando los recursos, e inmediatamente ponerse a trabajar en los Proyectos Productivos de las Organizaciones de la Parroquia de Santa Bárbara, de esta manera no confrontarnos con la Ciudadanía ya que existen personas con temperamento fuerte y de hacerles entender la Situación por la que todos estamos atravesando.*

Interviene el Señor Jairo Delgado: *Es de la idea de que, si siguen ingresando los recursos de ahí partir con los Proyectos de las Organizaciones, pero con la certeza de que existen los recursos necesarios para los Proyectos Productivos.*

El Señor Hipólito Montenegro: *Solicita la colaboración por parte de todas los Vocales para poder sacar los diez Proyectos Productivos, ya que se debe poner un tiempo para poder ejecutarlos, de esta manera trabajar y tratar de realizarlos de la mejor manera, con ese compromiso esperaremos el tiempo que solicitan y poder observar la situación en el transcurso de los meses solicitados, esperando que no se vuelva a poner en semáforo rojo ya que se nos dificultará aún más la manera de cómo se Ejecutarán.*

Interviene el Señor Jairo Delgado: *Es dispuesto a trabajar el tiempo que sea conveniente para sacar adelante los Proyectos Productivos de las Organizaciones de la Parroquia de Santa Bárbara, pero una vez que se cuente con los recursos necesarios para su ejecución, además que se solicite a las Organizaciones que pongan de parte para la entrega de a Documentación cuando se les solicite, poniéndoles un límite de tiempo estimado para poder desarrollar los Proyectos con normalidad y ejecutar.*



Interviene el Señor Fernando Chapit: Pide que se espere un mes, y si hay que redoblar esfuerzos para que se Ejecuten estos Proyectos, se debe hacer ya que es complicado realizarlo buscando los modos posibles para realizarlos como autoridades de la Junta Parroquial.

Interviene el Señor Orlando García: Se encuentra de acuerdo con el Señor Ramiro Pinchao de esperar hasta el mes de julio, teniendo un poco de paciencia y al momento que sea de colaborar a pie firme ayudaremos en lo que esté a nuestro alcance para que se ejecuten los Proyectos, además pide que se le informe si se perdería estos recursos o que pasaría si no se ejecuta los Proyectos Productivos en este año.

El Señor Hipólito Montenegro: Informa que por la cuestión de la Emergencia Sanitaria debida a la Pandemia Mundial Covid 19 posiblemente no, pero debemos de tratar de ejecutar ojalá el cien por ciento con respecto a los Proyectos Productivos de las Organizaciones de la Parroquia de Santa Bárbara, para no tener inconvenientes el próximo año ya que puede ser una excusa para que no ingresen recursos a las Arcas del Gobierno Parroquial.

Interviene el Señor Ramiro Pinchao: Pide que se tome medidas drásticas con las Organizaciones, ya que están acostumbrados a que todo el trabajo lo realicen por parte de la Junta Parroquial, es por eso que solicito se realice mediante oficio y fecha Limite a los presidentes de las Organizaciones para que presente la documentación necesaria para la Ejecución sus Proyectos, de esta manera convocar a la nueva socialización de los siguientes proyectos e invitar a todos los señores vocales junto con los Presidentes de las Organizaciones y decirles que es el compromiso ellos de presentar los informes con su respectiva fotografía y hagan llegar a la Junta Parroquial por parte de cada socio - beneficiado de esta manera tener las cosas claras, esta es una Resolución de la Junta Parroquial.

Interviene el Señor Fernando Chapit: Se encuentra de acuerdo con el Señor Ramiro Pinchao en que se realice la Reunión y se los invite a todos los señores vocales conjuntamente con los presidentes de las Organizaciones Beneficiadas de la Parroquia de Santa. Bárbara, de esta manera pongan un poco de seriedad por parte de ellos.

Interviene el Señor Jairo Delgado: Se encuentra de acuerdo con el Señor Ramiro Pinchao y como encargado de la Comisión Productiva, se ha realizado la inspección de los Proyectos entregados por parte de la Junta Parroquial a la mayoría de ellas, pero aún le falta como es el caso de la Organización "AVE FÉNIX", donde solo se cuenta con cinco firmas ya que no se les encuentra o es complicado solicitarles que se pueda acudir a inspeccionar donde tienen dicho beneficio, y pide que le acompañe al Señor Orlando García para poder terminar con dicha inspección, pero que se tome la propuesta del Señor Ramiro Pinchao en donde se pueda expresar que si se entregan los Proyectos, y que sea el compromiso de las Organizaciones que presenten la justificación respectiva, pero también nosotros como Junta Parroquial corroborar que dicha información presentada este bien.



Interviene el Señor Hipólito Montenegro: Donde queda constancia que se va a esperar hasta el mes de Julio del presente año para determinar cómo se van a desarrollar la Ejecución de los Proyectos Productivos de las Organizaciones de la Parroquia de Santa Bárbara.

9. RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE UN OPERADOR PARA DEL GADPR-SB.

Interviene el Señor Hipólito Montenegro: Se pone a consideración a los señores Vocales ya que se han agotado los pedidos al Gobierno Provincial de Sucumbíos, con el Compañero Orlado García ya se ha llegado a un acuerdo de que, si nos iban a dar contratando, pero hasta la actualidad no se ha contratado mas bien la respuesta ha sido una negativa por parte de ellos y por el Estado de Emergencia que no cuentan con los recursos económicos suficientes para dicha contratación, es por eso que ya se había hecho el pedido en otra reunión anterior de que si no se daba la contratación por parte de un **CONVENIO CONJUNTO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA BÁRBARA Y EL CONSEJO PROVINCIAL DE SUCUMBIOS**, se de la facilidad de contratar por parte del Gobierno Parroquial el Operador ya que de esta manera se puede seguir dando mantenimiento a las entradas de las Zonas Productivas, de igual manera adecuado ciertas Zonas del sembrío de granadilla en la parte baja y en la parte alta el sector ganadero, está a consideración a todos ustedes para que se analice y se tome las mejores resoluciones, de igual manera poder hacer el proyecto y poder hacer los documentos respectivos para hacer dicha contratación como servicios profesionales.

Interviene el Señor Orlando García: Y pregunta si se cuenta con el presupuesto y la partida para dicha contratación y sugiere que se lo contrate al Señor Gonzalo Quenguan.

Interviene el Señor Hipólito Montenegro: Donde informa que se cuenta con la Partida Presupuestaria y un monto de dos mil ochocientos cincuenta con 0/100 dólares americanos para el pago del Operador, y para dicha contratación se realizará mediante concurso de méritos y Oposición donde se debe tener tres carpetas, pero en el tema que se está solicitando es para ver si todos están de acuerdo en aprobar la contratación de un Operador de parte del Gobierno Parroquial.

Interviene el Señor Ramiro Pinchao: Se encuentra de acuerdo en que se realice la contratación del Operador por parte de la Junta Parroquial pero que no sea como resolución sino netamente administrativa, además tomar en cuenta la responsabilidad, la experiencia y la manera de cómo se utiliza la herramienta de trabajo esto es fundamental para la contratación, y dicha contratación del Operador que sea una persona de la Parroquia de Santa Bárbara.



Interviene el Señor Jairo Delgado: Se encuentra de acuerdo que se lo haya puesto a parecer a todos los miembros de la Junta Parroquial, es un tema indispensable y un respaldo para poder realizar los trabajos, a pesar de que este tema ya se lo ha tratado en reuniones anteriores, y se nota que se ha realizado toda la gestión para tratar de contratarlo mediante convenio, pero como no se pudo se lo contrate directamente de la Junta Parroquial.

Interviene el Señor Fernando Chapit: Observando todas las circunstancias y teniendo en cuenta la predisposición de la Partida Presupuestaria con los recursos económicos se realice la respectiva contratación del Operador y se busque una persona que desempeñe bien su trabajo y lo realice de la mejor manera.

10. ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Interviene el Señor Hipólito: Agradece a los señores vocales por las aportaciones brindadas para sacar las debidas resoluciones.

1. Realizar la entrega de toda la documentación sobre el Proceso de Contratación de Subasta Inversa Electrónica con código **SIE-GADPRSB-001-2020**, denominado **"CONVENIO MECANIZANDO LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS ASOCIACIÓN LA FRONTERA- ADQUISICIÓN DE MOTOSIERRAS Y GUADAÑAS"**.
2. Esperar hasta el mes de Julio del presente año para determinar cómo se van a desarrollar la Ejecución de los Proyectos Productivos de las Organizaciones de la Parroquia de Santa Bárbara.
3. Convocar a la nueva socialización de los siguientes proyectos e invitar a todos los señores vocales junto con los Presidentes de las Organizaciones Beneficiadas de la Parroquia de Santa Bárbara, y poder manifestar a los presidentes de las Organizaciones las inquietudes que se tiene con respecto a la respectiva justificación de los proyectos para que exista un compromiso de parte de ellos y entreguen la documentación respectiva a tiempo para poder ejecutar dichos Proyectos Productivos de manera eficaz.
4. Realizar la Contratación del Operador de la Maquinaria con recursos propios por parte de la Junta Parroquial de Santa Bárbara, para poder seguir trabajando en beneficio de los Sectores Productivos en las Diferentes Comunidades que conforman la Parroquia de Santa Bárbara.

11. CLAUSURA

Una vez agotados los puntos del orden del día el señor Presidente Hipólito Montenegro del GADPR-Santa Bárbara, agradece por todo el trabajo y colaboración a todos los señores vocales esperando de que con todo lo que ha estado sucediendo como es el caso del Estado de Emergencia Sanitaria empezar a trabajar de una mejor manera y de una manera más unida, en beneficio de la Población



y de sus habitantes, tomando las mejores resoluciones de esta manera queda clausurada la siguiente sesión siendo las cuatro y media de la tarde.

Dado en la Sala de Sesiones del GADPR-Santa Bárbara a los 12 días del mes de junio del 2020.

Sr. Nelson Hipólito Montenegro Coral
PRESIDENTE DEL GADPR-SB

Sr. Jairo Delgado
VICEPRESIDENTE DEL GADPR-SB

Sr. Ramiro Pincho
VOCAL DEL GADPR-SB

Sr. Orlando García
VOCAL DEL GADPR-SB

Sr. Fernando Chapit
VOCAL DEL GADPR-SB

**GAD. PARROQUIAL RURAL
"SANTA BÁRBARA"**

**CERTIFICO QUE:
ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL**


Tég. Ana Arias

**SECRETARÍA GENERAL - TESORERA
SECRETARÍA TESORERO DEL GADPR-SB**

CERTIFICA;